

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

Director: Rufino Cano de Rueda

Administración:
Isabel la Católica, número 8.
Redacción e Imprenta:
San Agustín, núm. 7.

Subscripción:
Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera,
trimestre, 3, 50

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

Los maestros de Escuela

Una ley lógica los sujeta a las variaciones del censo. El número de los educadores del pueblo marcha al unísono con la fecundidad de las madres, no con el resultado de su educación. ¿Disminuyen los nacimientos? Pues baja la categoría del exiguo sueldo de esos servidores del Estado, los más imprescindibles, los más necesitados.

En España, donde se sienten todas las poesías, se siente poco o nada la poesía de la escuela. Para los hombres que llevan algo dentro del alma, las épocas de la niñez tienen un perfume que perdura durante toda la vida, un aroma como el que nos recuerda hoy los primeros amores. En las imaginaciones infantiles se graban los detalles, y aun cuando los años borren muchos recuerdos más cercanos, aquellos permanecen vigorosos y firmes, destacando sus perfiles entre otros rasgos de mayor importancia, que no por eso conservan su silueta.

Los que ya son viejos ven, cuando con los ojos de la cara, con los del pensamiento, aquellos bancos por el frote barnizados, marcados de figuras y letreros a punta de navaja: aquel pupitre donde descansó la muestra de Iturzaeta: el tintero de plomo embutido en la mesa, como sombrero en la sombrerera, el sitial, con la esfera del mundo planetario y el bote de las plumas de ave bien remojadas, tiernas esperando el diestro corte que las ha de hacer aptas para correr en curvas o palotes sobre las planas de Palozie.

Y el maestro, el maestro, más querido cuanto más se pierde su figura en la lejanía de los tiempos, con sus gafas a caballo sobre la gran nariz y la terrible palmeta que marca en el aire el compás de «una y dos»; el maestro guiando con su mano rugosa la muestra para trazar con redonda letra española aquella eterna muestra de «La pluma debe cogerse con los tres primeros dedos...»; el maestro es una institución venerable, simpática y bella, que atae hacia sí todo un mundo de amables añoranzas, cariños y bendiciones.

Acordándose de todas esas cosas, que todavía tienen para el hombre toda la aureola del respeto que tenían cuando niño, no se concibe otro pensamiento que el de dignificar y engrandecer la escuela.

No es preciso que ayude a la inteligencia el argumento de que el maestro es el forjador de la nacionalidad. No es necesario que la evidencia de los pueblos fuertes nos convenza de que la escuela es un templo cuyo culto debe sernos casi tan amable como el de la religión. Basta sentir la poesía de la vida, basta conservar un poco de gratitud, un poco de sentimiento, para encauzar todas las energías del Estado hacia los únicos que pueden regenerar un país: los maestros cristianos.

Melania de Rochechouart

Este cuadro de Mad. Vigee-Lebrun, retrato notabilísimo, ya antiguo relativamente, es uno de los tres que hace muy poco se han



vendido en Nueva York, en casa de Christie, a precios bastante altos.

Uno de ellos representa a dos doncellas, de medio cuerpo; es obra de J. Reynolds, y han pagado por él los señores Aquew y Sons 3.574 libras.

El que aquí copiamos, retrato de Melania de Rochechouart, ha costado a los señores Werthelmer 2.520 libras; es un cuadro de gran mérito y muy bien conservado.

Mercado semanal

El de hoy se ha visto bastante desanimado, rigiendo los siguientes precios:

Limonas, á 0,90 pesetas el kilo; manzanas, á 0,60; peras, á 0,60; melocotones, á 0,70; tomates, á 0,40 y 0,50; uva fina, á 0,50; ciruelas, á 0,50; perillos, á 0,40; uvas moscatel gorda, 0,70; sandías, á 0,35; melones, á 0,50, y pimientos, á 0,80 la docena.

Cordero y carnero, á 1,80 pesetas el

kilo; chuletas de id., á 2; ternera, á 3. Patatas, á 0,20 pesetas kilo, y cada tres kilos, á 0,50; huevos, á 1,15 y 1,20 la docena; queso, á 1,75 y 2,25 el kilo; garbanzos según sus clases, desde 0,50 á 1,20 el cuartillo.

Gallinas, á 3 pesetas; pollancos, á 3,25, y pichones, á 2,55 el par.

Pescados.—Merluza á 2 pesetas kilo; tencas, á 2,50 y sardinas, á una.

LOS PÓSITOS

BUENA NOTICIA

El delegado regio de Pósitos ha concedido este año como demoratoria el reintegro del caudal de Pósitos a todos los Ayuntamientos que lo soliciten, en vista de la escasa cosecha actual y de las circunstancias fatales porque atraviesan los agricultores, ante la pérdida de la cosecha.

Represión del contrabando

Por real orden del ministerio de Hacienda se ha dispuesto con carácter general:

1.º Que los delegados de Hacienda tienen el derecho y aun la obligación, en su caso, de ordenar que sean detenidos los presuntos reos de delitos definidos en la ley del 3 de Septiembre de 1904; debiendo hacer valer su autoridad cuando los jefes de cárceles ó depósitos se nieguen á recibir á los que son objeto de sus órdenes de detención.

2.º Que esta detención no puede prolongarse por más de veinticuatro horas, en cuyo plazo procurarán los delegados reunir la Junta administrativa al efecto de pasar al Juzgado los antecedentes con tiempo suficiente para que no se interrumpa el aseguramiento de la persona del detenido, y

3.º Que si por las circunstancias del caso no pudieran reunirse la Junta en el indicado plazo de veinticuatro horas, deberá requerirse el auxilio de la autoridad judicial, formulando el abogado del Estado la correspondiente denuncia.

CAUSA IMPORTANTE

EL ROBO EN EL BANCO

Cortés declarando

Constituido nuevamente á las cinco de la tarde de ayer el Tribunal, continuó la sesión, reanudándose el interrogatorio al procesado Joaquín Cortés.

Preguntado por el fiscal en qué día fué detenido en Oporto, cuántos días estuvo y ante quién prestó declaración y cuántas veces, dijo que el 17 de Noviembre de 1905 le detuvieron, estando en la prisión portuguesa hasta el 13 de Diciembre siguiente en que fué trasladado á España.

Que en varias ocasiones se le tomó declaración, pero que ignora el cargo de quién le interrogó y que el Oónsul español y un funcionario del Banco de España también le tomaron declaración, si bien esta cree no era con carácter oficial.

Manifiesta que en la prisión de Oporto unas veces estuvo solo en la celda y vigilado por centinelas y otras acompañado de algunos que se le presentaron como detenidos y supo luego eran policas, habiéndole encontrado uno de estos dos billetes de 100 francos que tenfa ocultos, uno en los pliegues de la corbata y el otro en una costura del pantalón.

Durante su detención no intimó con nadie, si bien un tal Guedes, detenido como carterista, mostró interésarse por él y lo escribió á Segovia pidiéndole noticias, á lo cual le contestó.

A la frontera española fué conducido por tres guardias y un cabo, los cuales continuaron hasta Fuentes de San Esteban en donde el gobernador de Salamanca, con parejas de guardia civil, se encargó de él.

También vino en el mismo tren, aunque en otro departamento y custodiada, la Estéfana, con la cual na-

da pudo hablar, así como tampoco en la cárcel de aquí, por ser distintos los departamentos en que se hallaban.

A preguntas del ministerio fiscal, dice que en efecto unos quince días antes del de autos, anduvo buscando en las ferreterías, limas con el fin de confeccionar unas letras para hacer trampas en el reloj de señales que los entregaban en el Banco durante las guardias, pero niega que adquiriese llaves de las llamadas de «Borja».

Cuando compró la lima le acompañaba un joven carpintero, llamado Clemente de Andrés.

No recuerda haber dicho al comprar la lima que fuese para arreglar llave alguna porque se le hubiese perdido la suya al Director.

Nunca vió abrir la caja, por no haber sido tal su misión, y que ignora si se llamó á un mecánico en ocasión de no haber salido de la cerraja una llave que fué introducida equivocadamente, una vez al abrir los claveros la caja.

Dijo también, que vió alguna vez al Interventor dejar la llave en el cajón de la mesa, pero que no sabe si sería mientras estuviese en la oficina.

Insiste en que la lima era para falsear el reloj del servicio y no ser descubierta si alguna vez se dormía en la guardia, negando toda participación en el robo de los billetes.

En el Cuerpo de guardia lo halló el señor Ripoll al ir á entregarle una carta para que el sereno la llevase al Correo y que entonces tenía el revólver sobre la mesa, pero no arma otra alguna, pues las tercerolas descargadas, estaban colgadas en unos clavos y los machetes dentro de un cajón de papeles viejos, y que es cierto poseyera cuchillas de zapatero por dedi-

carse también á este oficio en los ratos libres del servicio.

Puestas de manifiesto las llaves y cerraduras, niega conocerlas, si bien dice que pudieran ser las verdaderas de las cajas é insiste en considerar como imposible la perpetración del robo.

Preguntado por la procedencia del dinero que llevaba, dijo que 800 pesetas eran de ahorros suyos, 50.000 que en billetes las halló envueltas en periódicos en la calle de la Greda y en el Banco de España.

Este envoltorio lo cogió y con cautela y reservándose de las miradas de los transeúntes lo guardó en el bolsillo, enterándose á poco de que eran billetes por haber roto el papel exterior.

Este hallazgo lo tuvo el día 20 de Octubre en que fué á la Corte, buscando luego á Estéfana con quien pasó la noche, si bien ni á ella ni á persona alguna participó su encuentro.

No supo con certeza cuál era la cantidad encontrada hasta que llegó á Segovia al siguiente día y ocultándose de su esposa la contó y escondió, primero en una guitarra y luego en el suelo y después en otros sitios.

Un descanso—Sigue Cortés declarando.

A petición del señor Doval se suspende la sesión para dar un descanso al procesado.

Se reanuda la sesión á las seis y media.

Preguntado el procesado, en donde más tuvo el dinero hasta su marcha á Madrid, contestó que en un armario, pues como su mujer había caído enferma no era posible anduviese allí y de él lo sacó la noche de autos.

Dijo también que al casarse, su esposa poseía varias fincas en su pueblo, de las cuales él vendió algunas para atender á la curación de su referida esposa cuando de Canarias vino enferma.

Además su mujer tenía una cartilla del Monte por valor de 1.500 pesetas, las cuales él nunca tocó, ni indujo á ella á que las cobrase, pero que si se apoderó de unos 150 duros que con la cartilla tenía su esposa, gastándolos en el viaje á Portugal.

Preguntado si en diferentes ocasiones pidió dinero prestado y por qué razón, dijo que, efectivamente, en varias ocasiones había solicitado algunos préstamos de cantidades cortas, con el fin de hacer creer á su esposa que no tenía dinero, puesto que la entregaba mensualmente toda su paga y lo que ganaba trabajando en el oficio de zapatero, menos algunas pesetas, generalmente cuatro ó cinco.

Que algunas veces vino la Estéfana á Segovia, siendo la última el verano anterior al hecho de autos, en cuya ocasión permaneció aquí siete u ocho días, regresando á Madrid la víspera ó antevíspera del día de Santiago, y que durante su permanencia en esta, la visitó frecuentemente acompañándola á paseo por los alrededores de la población y hablando muchas veces de su proyecto de irse á vivir juntos.

Los gastos de estancia en Segovia de Estéfana, fueron satisfechos por el declarante y ascendieron á unas 15 pesetas.

Insistiendo el señor Fiscal en si á pesar de cuanto había dicho el procesado manifestase si en efecto las 50.000 pesetas fueron halladas ó sustraídas de la Sucursal del Banco, dijo que á eso contestó ya en el sumario y en el juicio lo ha repetido, volviendo á decir que considera imposible se sustrajera dinero de la caja por lo vigiladas que las llaves debían de estar.

Nunca ha ocupado celdas de preferencia y sí de castigo, habiendo comido siempre el rancho, no habiendo hecho otros excesos que tomar alguna vez café, que pagaba con dinero recibido de sus padres.

Habiéndole preguntado el señor Torreblanca si recibió un periódico el diez de Junio último, el cual hablaba de la detención en Roma, de unos españoles autores de un robo de consideración cometido en

América y si después de señalar ese relato lo envió á Estéfana y por qué causa: contestó afirmativamente y que lo hizo por considerar curioso aquel suceso, terminando con esta pregunta el interrogatorio del representante de la ley.

Interrogan á Cortés al acusador y las defensas.

Concedida la venia al acusador privado señor La Calle, dirige varias preguntas al procesado.

Este contesta que al entregarle la carta el señor Ripoll, se encontraba en el cuerpo de guardia, no siendo cierto que dicho señor lo tuviese que buscar por las oficinas.

Que al conversar en Madrid con su amigo empleado de consumos, le dijo iba de prisa pero no le indicó á donde se dirigía.

Dice que al leer los periódicos se enteró del robo y que lo creyó cierto pero que pensando en ello se afirma cada vez más en la idea de que no es posible se haya cometido, no encontrando medio de explicarse cómo habrá podido ocurrir el hecho.

(Esta parte de su declaración la presta Cortés en forma activa, demostrando con sus palabras una seguridad pasmosa).

Añade que ignora las nombres de las cajas así como la fecha en que adquirió la lima.

Que en la cárcel á más del dinero enviado por sus padres, solo ha tenido el que le prestaron dos presos, 50 pesetas de un premio de la Lotería, y que estando preso ha recibido algunos periódicos en los cuales se relataba el robo de esta Sucursal del Banco.

Preguntado si al casarse con Marcelina Cañete, lo hizo por abrigar la esperanza de que así conseguiría el destino del Banco, y si estando en Canarias escribió una carta en que manifestaba deseos de ser trasladado para realizar un plan que tenía pensado, contestó en sentido negativo á dichas preguntas.

Interrogado el Joaquín por el defensor de Estéfana, señor Cano de Rueda, dijo que el revólver de reglamento lo tenía sobre la mesa de la portería durante la guardia, pero que las carabinas y los machetes, por no ser costumbre usarlos, no los tenía á mano.

Invitado por dicho defensor á que explicase la distribución de las habitaciones dedicadas á oficinas del Banco y el número de puertas que tenían que ser abiertas para ir desde el Cuerpo de guardia ó portería á la Caja, lo hace con gran precisión y abundancia de detalles, siendo seis las puertas que se habían de traspasar y tres los departamentos á que daban acceso.

Dice también que en la estación de Segovia compró un billete al ordinario Corrales quien le dió un cigarro y una cerilla para encenderlo y así lo hizo en su presencia.

Pregunta el Sr. Cano de Rueda si hace muchos años que conoció á Estéfana, y si siendo ella entonces muy jovenica fué deshonrada por él, á lo cual contestó afirmativamente, añadiendo que siempre le profesó verdadero cariño.

Dice que cuando él llegó á Madrid el 12 de Noviembre, no le esperaba Estéfana, lo cual no es extraño pues nada le había avisado; por eso tuvo que ir á buscarla.

Llegado al señor Doval el momento de poder interrogar á su patrocinado Joaquín Cortés, le preguntó cuanto tiempo estuvo en las habitaciones del Director al ir á pedirle permiso para el viaje y á que hora comenzó su guardia; dijo que próximamente un cuarto de hora estaría en la casa de su jefe, que luego fué á cenar y á cambiarse de ropa y ya las once las marcó él en reloj retirándose el portero.

Durante la guardia, no bajaron á ver si cumplía bien el servicio, ni el Director, ni el Cajero, ni empleado alguno, y que aun cuando las habitaciones del Cajero están sobre la oficina de Caja, no sabe existía comunicación ni mirilla alguna por donde

poder observar lo que en la indicada oficina pase.

La noche de autos, habló poco con el señor Ripoll al entregarle este una carta, y que dicho señor vivía en calidad de huésped en la habitación de otro ordenanza.

Sabe que el Director salía algunas noches para hacer un turno en una Asociación á que pertenecía, regresando tarde ya á la casa.

Dijo también que el cigarro que le dió Corrales lo dió con las dos manos sin que tuviese en una ú otra paquete ni objeto alguno que le impidiera moverlas libremente, y que si bajó del tren con apresuramiento fué para ganar pronto la puerta y no verse molestado con la aglomeración de gente que luego habría.

Que tiene guardados algunos periódicos que hablan de cantidades extraviadas y que otros sueltos de este género los tiene copiados en cuadernos de apuntes, y que cuando se casó no sabía que su mujer tuviese dinero y una cartilla del Monte de Piedad.

Manifestó además que en Portugal le dieron vino en abundancia, durante el tiempo de su prisión.

Terminado este interrogatorio, el Presidente del Tribunal de derecho, señor López Díaz, le hace algunas preguntas más al procesado y una vez contestadas se suspendió la vista hasta las ocho y media de la mañana de hoy.

La sesión de hoy

Declaración de Estéfana

Poco después de las nueve de la mañana se ha constituido hoy nuevamente el Tribunal, para seguir conociendo de esta causa.

Terminado anoche el largo interrogatorio á que el Cortés fué sometido, la sesión de hoy se comenzó con la declaración de la procesada Estéfana Velasco.

Interrogada ésta, manifiesta que á los 16 años de edad estableció relaciones amorosas con Joaquín Cortés, quien la dió palabra de casamiento, por lo cual no tuvo inconveniente en entregarse á él.

En aquella fecha ella vivía con su madre, y veía á Cortés con frecuencia, en la calle y en una casa donde solían ir previamente citados.

Cuando Cortés contrajo matrimonio se lo comunicó, pasando algún tiempo sin verse pero cuando volvieron á encontrarse, siempre se hablaban.

Cortés la dió cuenta del casamiento, pero sin decirle las razones que tuvo para hacerlo.

Habiéndose reunido á vivir con un tal Coluví con el cual sostuvo relaciones, las cuales terminó por indicaciones de Cortés, celebró con el Coluví un juicio de faltas por los malos tratos que la había dado.

Que de acuerdo con Cortés vino varias veces á Segovia, estando todavía en relaciones con Coluví y que su permanencia aquí fué de cuatro ó cinco días, viéndolo á Cortés en los paseos que con él dió por las afueras de la población y que varias veces le había dicho Joaquín que abandonando á su esposa se iría á lejanas tierras con la declarante.

El 20 de Octubre, cuando se vieron en Madrid, no le dijo Cortés tuviese dinero pero sí que marchándose de España, se casaría con ella.

Que al verse nuevamente el 12 de Noviembre él la invitó á marcharse de España sin decirle á donde ni con qué dinero contaba para ello, creyendo lo poseería puesto que trataba de emprender un largo viaje, sin preparar baul ni maleta por habersele aconsejado así Cortés.

Al reunirse dicho día tomaron un coche en la Plaza de las Cortes parando en la calle de la Montería donde se bajó su amante, continuando ella hasta el Paseo, donde despidió al cochero pagándole con dinero dado por Cortés.

Encontrándose cerrado el café del Paseo bajó por la calle de la Montería encontrándose con Joaquín, quien la indicó fuese al café de San Luis donde tomó un bisteff.

Después marcharon juntos por la calle de Hortaleza, á la de Santa Brígida, alquilando un cuarto de la casa número 29, donde ya otras veces se habían reunido y allí preguntó por los niños á Cortés, pues deseaba llevarse los, pero él la dijo los mandarían á buscar, más adelante.

Cortés salió á la calle volviendo al cabo de un rato para recogerla y marchar en un coche á la Puerta de Atocha, cenando en una taberna y desde allí se dirigieron á la estación para tomar el tren.

El paquete de billetes no se lo entregó Cortés hasta después de salir de la casa de la calle de Santa Brígida, y lo hizo encargándole mucho

atención con aquello pues eran documentos importantes.

Una vez en Portugal, hicieron algunas compras, entre ellas un abrigo y un vestido sin recordar la moneda ni quién era el que pagaba.

A las ocho de la noche del 13 llegaron á Lisboa, hospedándose en un Hotel, siguiendo en poder de ella el paquete el cual, llegada la hora de dormir guardaron bajo la almohada, sin que viera á Cortés sacar nada de aquel paquete.

En Lisboa les acompañó un intérprete que cree les cambió un billete en moneda portuguesa, no sabiendo si Cortés leyó periódicos ó no.

Habiéndole preguntado cuando se marcharían, le contestó Joaquín que cuando saliese algún barco, pero que por haber temporal era difícil, por lo cual quería irse á Oporto, á donde llegaron al siguiente día á las siete de la mañana, alojándose en el Hotel Sáez.

También hicieron compras en esta población donde fueron detenidos, separándose en la cárcel sin que desde aquel momento pudieran volverse á hablar.

Antes de su llegada á Oporto, convinieron ella y su amante en dar nombres supuestos.

Al ser encarcelada lloró, pero las demás presas la dijeron que no se apurase pues no las trataban mal.

A preguntas del fiscal, dice que sospechó les hubieran prendido por creerlos autores del robo del Banco, pero que ella se enteró de ese suceso por las conversaciones que allí oyó y por las preguntas de la policía.

Que fué registrada varias veces viendo en una de estas que el paquete contenía billetes del Banco.

No se comunicó con Cortés ni directamente ni por recados, viniendo á Segovia en el mismo tren, pero separados completamente.

El acusador privado pregunta á Estéfana si en Agosto, Octubre y Noviembre fué á verla Cortés, y si en las veces que estando ella en Segovia concertó el marcharse de España juntos, á lo cual contestó afirmativamente añadiendo que hacía tiempo tenían el plan de unirse.

Preguntada si guardó la carta que le dirigió Cortés avisándola para fugarse dijo que no recordaba si la rompió ó la quemó, pues así lo solía hacer.

Dice también que en la primera vez que la registraron no la hicieron desnudar pero después sí, y que una vez en libertad provisional se hospedó en el Hotel Europeo de Segovia, pagando el gasto con dinero que ella se proporcionaba.

El letrado Sr. Doval no hace pregunta alguna y el Sr. Reyes se limita á preguntar á la procesada si supo si el Cortés se despidió de sus padres, á lo que contestó que cree no lo realizó por temor á que le quitasen la idea de realizar su plan.

El señor Cano de Rueda, encargado de la defensa de la procesada, la pregunta si ella se encontraba dominada por el Cortés, haciendo cuanto él la mandase, á lo cual contestó afirmativamente, añadiendo que tal pasión siente por él, que cuantas órdenes le daba, las cumplía ciegamente, sin haberle contrariado nunca y estaba en relaciones con él desde los 16 años.

Preguntada cuando entregó el paquete de billetes, dijo que espontáneamente en una de las veces en que fué llamada para ser registrada y que durante el tiempo que habitó en la calle de Jacometrezo vivió sola.

Declaración de Germán Martín, padrastro de Cortés.

Terminada la declaración de Estéfana, principió el interrogatorio al procesado Germán Martín, padrastro del Joaquín Cortés.

Dice que conoce á este desde que entabló relaciones con la madre del mismo, Isabel Ruiz.

Al casarse el declarante vivió con ellos el Joaquín hasta que ingresó en el Colegio de Guardias jóvenes y que después de ser Guardia y estar destinado en algunas comandancias pasó á Madrid.

Supo que el Cortés tenía novia pero no la conoció y también supo tenía disgustos después de casado por continuar aquellas relaciones.

Dice el Germán que el regresar Cortés de Canarias, no traía dinero pero á él no le pidió cantidad alguna, confirmando que la esposa del Joaquín estuvo unos 20 días en el Hospital.

Sabe que su hijastro iba con frecuencia á Madrid, ignorando si antes de ir á su casa se detenía en alguna parte, y que es cierto acudía también por hallarse enfermo de la vista.

El 12 de Noviembre no vió á Cor-

tés á ninguna hora ni de él recibió recado alguno en el café de Oriente.

El declarante dice dedicarse á transporte de mercancías con dos carros, lo cual le produce unos cinco duros diarios.

Que por tener costumbre de leer la Prensa, se enteró por ella del robo y de la detención, no habiendo venido su esposa á Segovia hasta que supo estaba aquí su hijo y le trajo ropa.

Después vino él también y dejó dinero para su hijastro, considerando posible que se haya encontrado las 50.000 pesetas que le han sido ocupadas, y que no ha recibido de Cortés, después del robo del Banco, cantidad alguna.

Hace algunas preguntas el acusador privado contestando el declarante que no sabe si en los periódicos se anunció la pérdida de esas 50.000 pesetas, ni si las ha reclamado persona alguna.

Nunca ha conferenciado á solas con Cortés en la cárcel, habiendo obtenido de un amigo la cantidad necesaria para la fianza de escarcelación provisional.

El señor Doval hace varias preguntas sin gran interés y el señor Reyes formula otras relacionadas con los reconocimientos practicados en la casa del Germán y con las liquidaciones del tráfico á que se dedica, y es suspendida la sesión por unos minutos.

Declaración de Isabel Ruiz

A las doce y después de un breve descanso, se reanuda la vista con el interrogatorio á la procesada Isabel Ruiz, madre de Joaquín Cortés.

Preguntada hace manifestaciones referentes á la familia y relaciones de su hijo, análogas á las expuestas por su esposa, añadiendo que supo se casaba con una sirvienta del señor Concha Castañeda, llamada Marcelina, y que después vendió algunas fincas de la pertenencia de dicha Marcelina.

Que supo por los periódicos la detención de su hijo y que solo vino á Segovia por verle y entregarle ropa, y que en dos ocasiones fué reconocida su casa por la policía.

Nunca le habló su hijo de hallazgo alguno de dinero y no le vió el día de autos, por no haber ido á su casa.

Preguntada por el acusador particular dice que buscó influencias para que su hijo pudiera ir destinado á Madrid, sin lograr conseguirlo.

No recuerda haber dado dinero á Cortés después de estar procesado, habiendo estado presente algún empleado de la cárcel, siempre que con él ha hablado.

Concluye este interrogatorio y se pasa al examen de testigos.

Prueba testifical

Ante el Tribunal comparecen los testigos D. Román Huertas y D. José María de la Torre, los cuales con sus manifestaciones no aportan á la vista dato alguno de importancia.

Terminadas las declaraciones de los procesados, han entrado los debates en un período que hace esperar que se aligeren todo lo posible, acortando la duración del juicio.

Prueba de peritos

Comparecen á informar los peritos mecánicos señores Pulido, López, Martín y Marroquín.

Al comenzar el interrogatorio la defensa de Cortés propone que los peritos no deben declarar en la forma pretendida por el ministerio fiscal sino juntos y previo examen y discusión entre ellos de los puntos objeto de peritación.

El fiscal y el señor La Calle se oponen á lo solicitado por el señor Doval; el señor Cano de Rueda apoya la petición de su compañero de defensa, demostrando que además de encontrarse resuelta esta cuestión por los fundamentos de juicio suministrados por el señor Doval, lo estaba por el texto mismo de la ley en el sentido que deseaban las defensas. Después de breves palabras del señor Reyes, la Sala se retiró á deliberar y volviendo á estrados, resolvió de conformidad con lo solicitado por las defensas.

El juicio se suspendió hasta las cuatro y media.

OFICIAL

Gobierno militar

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE HOY Servicio para mañana

Presidente de la junta de subsistencias Sr. Tte. Coronel de la Caja de Recluta don Amalio Rivas.

Hospital y provisiones primer capitán del Regimiento de Sitio.

Vigilancia los cuerpos de la guarnición.

LOTERIA NACIONAL Sorteo del 31 de Julio PREMIOS MAYORES

Table with 3 columns: Núms., Premio, POBLACIONES. Lists winning numbers and amounts for various cities like Pamplona-Madrid, Cádiz-Almería, etc.

SUETOS

Osma en La Granja

Ayer hizo una excursión á la Granja, en el automóvil de la Presidencia, el ministro de Hacienda señor Osma.

Almorzó con los embajadores de Inglaterra, regresando á Madrid á las cinco de la tarde.

Sesión suspendida

Ayer no se celebró sesión en el Ayuntamiento, por no reunirse suficiente número de señores Concejales. Se celebrará mañana en segunda citación.

Nuevo oficial de Correos

Ha sido aprobado con brillantes notas en los tres ejercicios para el ingreso en el cuerpo de Correos, el estudiante joven de 14 años de edad, don Julio Martín, sobrino del oficial de esta Administración, don Saturnino. Reciba nuestra expresiva enhorabuena.

La música en los paseos

El señor Alcalde ha dispuesto, que, en vista de haber tocado la banda de música de la Academia de Artillería en la Plaza Mayor durante los meses de Junio y Julio dos días á la semana, lo efectúe en lo sucesivo, hasta nueva orden y en vista del calor reinante, en el paseo del Salón los jueves y domingos, y en la Plaza los martes, de nueve á once de la noche.

Ascensos en Artillería

Han sido declarados aptos para el ascenso, varios jefes y oficiales de Artillería, entre los cuales figuran nuestros buenos amigos los Tenientes coroneles D. Ramón Roxach y Medina y D. José Losada Canterac, conde de Casa Canterac; los capitanes Don Esteban Rovira y Pita, Don Fernando Pardo y Bové y Don Mariano López de Ayala y Alvarez de Toledo, y los primeros tenientes, Don Angel Rebollo y Canales y Don Rafael Latorre y Roca.

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Julio fué el siguiente:

Nacimientos, 42, de ellos 6 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 275. Defunciones, 38, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea, 2; gripe 1; tuberculosis, 5; enfermedades del sistema nervioso, 9; ídem del aparato circulatorio y respiratorio, 6; ídem digestivo, 6; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 1; vicios de conformación, 1; senectud, 1; otras enfermedades, 6; resultando una mortalidad de 249 por 1000 habitantes.

Incendio

Comunican de San Rafael que en el día de ayer se inició un incendio en el monte titulado «Cañada de Guadillos» el cual, después de incansables trabajos lograron localizar á las cuatro horas de estar iniciado.

Se debe la extinción del fuego, á la Guardia civil, á las autoridades, al vecindario y á las familias veraneantes allí, los cuales tra-

bajaron incesantemente y sin descanso alguno, desde los primeros momentos de sonados en el lugar del suceso.

La superficie del terreno mide cuatro hectáreas, habiéndose quemado 155 pascos, primera, 128 de segunda y 41 de tercera. Las pérdidas materiales no son de consideración.

El incendio, al parecer, fué producido una chispa que saltó de la máquina de ascendente número 1.032, en el kilómetro de la vía férrea de Segovia á Villalba.

Trenes suprimidos

La compañía de los Caminos de Hierro del Norte pone en conocimiento de los viajeros, á partir del domingo 4 de Agosto, 1907, y hasta nuevo aviso, dejarán de circular en todo su trayecto los trenes números 41 y 40 que estaban anudados para los días festivos y domingos de la semana, saliendo el primero de Madrid á las 8 horas y 6 minutos de la mañana y el segundo de Segovia á las 19 y 13.

Congreso eucarístico

En el mes de Agosto se celebrará en (Francia) un grandioso congreso eucarístico.

Se sabe oficialmente que asistirán los prelates de España.

Gran ganga en el comprar

Como verán nuestros lectores por el anuncio que insertamos en otro lugar acreditado comerciante de Segovia C. Tablada, además de hacer á su clientela considerable rebaja en los artículos que vende, regala todos los meses la compra hecha en un día determinado.

Al mes que finalizó ayer ha señalado día 27, pudiendo pasar cuantos quieran ese día en aquel acreditado establecimiento á recoger el dinero que entregaron.

¿Así se puede comprar? Conque visiten el comercio del amigo Tablada, allí hay donde elegir.

Destinos militares

El teniente coronel de Artillería don Antonio Moreno Luna, ha sido nombrado dante del campo del general gobernador esta plaza, don Juan Govantes Nieto, cual ya era ayudante de órdenes.

De viaje

Ha salido para Cestona con objeto de mar aquellas aguas, el ilustrado Presbítero Dr. D. Alvaro Fidalgo en compañía de señora madre.

Enhorabuena

Ha sido ascendido á escribiente auxiliar el competente empleado en esta Sucursal Banco de España y estimado amigo nuestro don José Canga Argote.

Retiro

Se ha concedido el retiro para Segovia sargento de la guardia civil de esta Comandancia, don Pio Acobes Fuentes.

Citaciones judiciales

El juzgado de primera instancia de San María de Nieva cita y llama á Regino Mar Gallego, de 54 años de edad, casado y tante en ganados, vecino que se dice de Oralejo, y hoy de peraldero ignorado, para comparezca ante la Sala de aquel juzgado en causa que se sigue por hurto de baticola, y cuyo hecho se le atribuye.

También el juzgado de Rianza cita, llama y emplaza á Segundo Cahora Lubillo y María Navas Cirujano, vecinos de Ayllón, cuyo actual paradero se ignora, para dentro del término de ocho días comparezcan ante dicho juzgado con objeto de declarar en sumario sobre falso testimonio.

El tiempo

Seguimos sintiendo los efectos de un calor propio del Senegal. Esta mañana marcaba el termómetro solo 37 grados.

El viento ha rolado hacia el Oeste, y el barómetro baja, indicando tiempo variable.

Misa de sufragio

El Ayuntamiento ha acordado se celebre una Misa rezada á las diez y media de la mañana del día 4 del corriente en la S. I. Catedral, por los que fallecieron en igual día del año de 1837, en defensa de esta Ciudad contra la facción Zariátegui.

Instituto general y técnico de Segovia

Los alumnos de enseñanza no oficial que deseen dar validez académica á sus estudios presentarán en esta Secretaría, durante la segunda quincena de Agosto próximo, sus instancias, verificando á la vez el pago de todos los derechos; asimismo y durante todo el mes de Septiembre estará abierta la matrícula oficial tanto para los alumnos de estudios del Bachillerato como para los del Magisterio elemental.

Las instancias solicitando examen de ingreso, escrita de puño y letra de los interesados y acompañadas de la certificación de nacimiento del Registro civil, tendrán entrada en esta Secretaría durante los veinte primeros del repetido mes de Septiembre. Los exámenes extraordinarios empezarán por los del ingreso darán principio el día de dicho mes, continuando el día siguiente y sucesivos con los alumnos de enseñanza oficial pendientes de Junio, así como los de

oficiales de dicha convocat... nuevamente lo soliciten.

Hallazgo

Se encuentran en poder del cabo de la Guardia municipal y del sereno, un llavero con varias llaves y un llavín, respectivamente, hallados en la vía pública y los cuales entregarán a quienes acrediten ser sus dueños.

Derribo

Se ha empezado a derribar la casa número 14 de la calle de Reoyo, declarada ruinoso y propiedad de D. Luis de Frutos.

Vacantes

La plaza de médico titular de Fuentemilianos, con la dotación anual de 200 pesetas, pudiendo contratarse las iguales con cien familias pudientes del pueblo.

—La de Peatón conductor de la correspondencia pública de Escarabajosa de Cabezas, dotada con 84,75 pesetas anuales. Las solicitudes se dirigirán á aquel ayuntamiento.

—La de médico titular de Madrona, con la dotación de 750 pesetas al año, por asistencia de quince familias pobres y, casos de oficio.

Los mayores enemigos del hombre

—Son sus malas obras: una de ellas, es el no comprar libros.

Hoy llegaron: Vallé-Inclán, «Aromas de leyenda»; 3 pesetas.

Claparede, «La asociación de las ideas»; 4 idem.

Espí Luengo, «Efemérides militares de España»; 3 id.

Picard, «La Ciencia moderna»; 3,50 id.

Plaubert, «La tentación de San Antonio»; 1 idem.

Graffigny, «Manuel práctico del conductor de automóviles» con una hoja superpuesta; 9 id.

«The Studio», la mejor revista inglesa de Arte, número de Julio; 3,50.

Se venden en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín.—Juan Bravo, 44 y 46. Únicamente se anuncian al público por mediación de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Pastoreo abusivo

Han sido denunciados ante el Alcalde de Nieva por la Guardia civil, los vecinos del mismo pueblo Luis Fernández Bernardo y Pedro Villagran García, por tener reses lanaras pastando abusivamente.

Música

Esta noche, de nueve á once, interpretará el siguiente programa la banda de la Academia de Artillería, en el paseo del Salón.

Primera parte

Le Gragnord, pasodoble.—Parés. La mala sombra, preludio y núm. 1.—Serrano.

Aires montañeses, rapsodia.—Espino.

Segunda parte

Mefistofels, fantasía.—Boito. Sancho y Dalila, fantasía.—Saen. Blumencosso, vals.—Waldteufel.

Casa de Socorro

Ayer fué curada en este centro benéfico, la niña de dos años de edad Pilar Alonso, de una ligera distensión en la región carpiana derecha, la cual fué ocasionada casualmente.

Juzgado Municipal

Registro civil. Llevamos dos días, sin que se hayan inscrito ninguna defunción, ni ningún nacimiento.

Óptica de precisión

Venta de toda clase de anteojos, gafas, cristales sueltos, reparaciones instantáneas. Gran surtido en este artículo y de la mejor calidad. Pídase cuanto se desee en la

RELOJERIA

de JOSE MOZO, Isabel la Católica, 5.

Diario religioso

Santos para mañana. Santos Esteban y Juana.

Cultos

En Corpus.—De siete á ocho de la tarde, ejercicio del Culto diario al Santísimo Sacramento.

Mercados

SEGOVIA. El precio del grano en peneras es el siguiente: Trigo, á 42 reales fanega de 94 libras.

Cebada, á 25 id. id. Centeno, 28 id. id. Algarrobas, á 28 id. id.

AREVALO. Se cotizó el trigo 44 á 44 y 1/2 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, á 30 id. Cebada, 27 á 28 id. Algarrobas, á 31 y 32 id.

—Se cotizó la entrada de trigo en 200 fanegas. Tendencias del mercado sostenidas. Temporal bueno.

RIOSCO. Precios que han regido en este mercado: Trigo á 44'00 reales las 94 libras.

ROA. Trigo á 47 reales fanega. Centeno á 31 id. id. Cebada á 30 id. id. Vino tinto á 13 reales cantaro; clarete á 14.

BARCELONA. Se vendió trigo de Salamanca, á 44'75 reales fanega y Nava á 43'50. Mercado encaimado. Operaciones escasas. Han llegado 87 vagones de trigo.

PENAFIEL. Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes: Trigo á 44'25 reales fanega de 94 libras.

MEDINA DEL CAMPO. Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes: Han entrado 150 fanegas de trigo vendiéndose á 44'50 reales las 94 libras.

VALLADOLID. Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes: En el Canal.—400 fanegas de trigo que se cotiza á 45'25 reales las 94 libras.

Almacenes del Arco.—Han entrado 140 fanegas de trigo, que se pagaron á 45'00 reales las 94 libras.

Entraron 00 fanegas de centeno que se pagaron á 30'00 reales las 90 libras.

Tendencia del mercado firme.

Alcance de Madrid (Por teléfono) 5 tarde

Concentración parcelaria

El ministro de Fomento ha dicho que en Octubre presentará á las Cortes el proyecto de ley sobre concentración parcelaria, pues para entonces habrá sido contestado el cuestionario.

El duque de los Abruzzos

Ha llegado á Cádiz fondeando fuera del puerto, el acorazado italiano «Vares», á cuyo bordo viaja el duque de los Abruzzos.

Al echar anclas cambió el buque los saludos de ordenanza con la plaza.

Han ido á saludar al duque el cónsul italiano y las autoridades locales.

La mesa del Congreso

A las cinco de esta tarde saldrá para San Sebastián el señor Dato con la mesa del Congreso, para someter á la sanción regia las leyes últimamente votados por ambas Cámaras.

La exposición de Industrias

Los señores Maura y La Cierva visitaron esta mañana la Exposición de industrias madrileñas, saliendo muy complacidos de esta visita.

Consejo aplazado

Se ha suspendido el Consejo de ministros que estaba anunciado para hoy.

Obreros al extranjero

En la primera quincena de este mes saldrán para Francia y Bélgica, 54 obreros pensionados por el Gobierno español, procedentes de todas las provincias.

En la segunda quincena saldrán otros 34, y los restantes en el mes de Septiembre.

Las compañías de seguros

Una comisión de las compañías de seguros inglesas, domiciliadas en Barcelona, han celebrado hoy una entrevista con el ministro de Fomento, el cual les prometió estudiar con altitud de miras, el proyecto de las compañías de seguros.

Las Cámaras en Palacio

El rey ha señalado el viernes á medio día para recibir á la

el Congreso, y el sábado, á la misma hora, para la del Senado.

De Marruecos. — Invasión d Casablanca

Han llegado noticias muy pesimistas respecto á la situación de Casablanca.

Numerosos israelitas que acaban de desembarcar en Tánger, refieren que tres kábilas habían invadido Casablanca, amenazando con degollar á todos los europeos.

Obedecía, según parece, su actitud al descontento que les causaban las obras del puerto y del ferrocarril, que están en vía de construcción.

Asegura un testigo presencial que el martes por la mañana penetraron alborotados los citados kabileños en Casablanca, y que varios notables y santones les acudían al grito repetido de guerra santa!

Añade el aludido testigo que degollaron los amotinados á cinco franceses, dos italianos y un español, y que los indígenas han saqueado todas las tiendas y almacenes.

Los europeos lograron darse á la fuga mediante dinero que dieron á los soldados que custodiaban el puerto y las puertas.

Un joven desaparecido

Dicen de Zaragoza que el día 26 del mes actual salió de su casa de Tanate el joven Julián Isabre Berlín, en compañía de su padre.

Ambos dirigieron al monte. A poco de estar en él Julián, despidióse de su padre protegiendo ir la necesidad.

Alarmado el padre por la tardanza de su hijo, dedicóse á buscarle pero todo fué en vano.

Julián no apareció por ninguna parte, ni ha aparecido hasta la fecha.

Comisión de Cádiz

Una numerosa comisión de Cádiz ha visitado esta mañana al ministro de Fomento señor González Besada, interesándole en el más pronto despacho de la subasta para las obras de aquel puerto.

El señor Besada prometió complacerles.

Más sobre lo de Casa Blanca

El Gobierno se muestra muy reservado ante los sucesos desarrollados en Casa Blanca.

No da noticia alguna, pero es seguro que se va directamente á la intervención de las potencias en Marruecos, y que España figura en primera línea.

Hoy han conferenciado los señores Maura y Ferrándiz, creese que para acordar el envío inmediato de algunos barcos de guerra á los aguas marroquis, señalándose el crucero Infanta Isabel.

Estos barcos harán una demostración naval, unidos con otros de Francia é Inglaterra.

Las últimas noticias de Casablanca las ha recibido el contratista de las obras de aquel puerto, que reside en Marsella.

Le telegrafían lo siguientes: «Asaltadas, saqueadas y destruidas las oficinas; destruido todo el material, incluso las locomotoras. Muerto el mecánico.

En los sucesos anteriores hubo ocho muertos, cinco franceses, dos italianos y un español.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY. Interior... 82'45. Amortizable al 5 por 100... 102'00.

Acciones del Banco... 448'00. Acciones de Tabacos... 503'00.

CAMBIOS. París á la vista... 13'80. Londres á la vista... 28'65.

G. Cano.

Veladas históricas

Libro de lectura para las escuelas, declarado de texto, por don Leopoldo Casero Sánchez. De venta en la librería de don Félix Rueda, Juan Bravo, número 20, y en la Administración de este periódico, al precio de nueve pesetas la docena de ejemplares.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Sacristán. Seis reales caja.

Electricista Segoviana

El 16 del próximo Agosto, á las 10 de su mañana, tendrá lugar el remate de los materiales procedentes de desbarate y de los efectos y maquinaria sobrante en sus centrales.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en sus oficinas, Cervantes, 28, todos los días laborables de 10 á 1, hasta el 14 de dicho mes inclusive, y los efectos en venta podrán ser vistos previo pase en aquellas obtenido.

Segovia 31 de Julio de 1907.— El Director Gerente, A. Carsi.

Imprenta de EL ADELANTADO

Coloquio de Lucas

ORDINARIO DE SEGOVIA A MADRID

Se ofrece para cuantos encargos le sean confiados, en la seguridad que serán atendidos con la puntualidad que lo viene haciendo, desde hace seis años.

En Segovia: calle de la Herrería, número 3, antigua taberna del Patín. En Madrid: 7 de Julio, número 3, Sastretería de Valentín Alvaro.

Venta de fincas rústicas

Se vende una heredad de fincas rústicas en término de Marugán, que producen cuarenta y siete fanegas de pan mediado trigo y cebada anualmente de renta.

Pueden hacerse proposiciones hasta el 31 de Agosto próximo, entregándolas bajo pliego cerrado, al abogado don Segundo Sastre y Santos, que vive calle de Colón, número 2, en Segovia, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

Venta

Se hace de una buena hacienda en un pueblo de lo más pintoresco y fértil de esta provincia, con grandes comodidades y rendimientos.

Del precio y condiciones, informarán en la Notaría de D. Obdulio García, en esta población.

JARABE PENCADO DE VIAL

combate los intersticios ó promueve de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Asmas, Catarrros, Bronquitis, Gripes, Raquelera, Influenza.

Se vende en las farmacias y droguerías de esta provincia.

Imprenta de EL ADELANTADO

Interesante

A los parroquianos del Comercio de Tejidos DE CARLOS TABLADA

CALLE DE CERVANTES, 38.—SEGOVIA

¡¡Ya les llegó el primer negocio!!

Todos los que tengan vales con fecha 27 de Julio se les devuelva el dinero de las compras que hayan hecho en ese día; examinar los vales, y los que tengan con esa fecha, durante todo el mes de Agosto podeis pasar á cobrarlos.

«Vale del 27 de Julio».

Esta acreditada casa continúa haciendo estos mismos beneficios á todos sus parroquianos que le honren con sus compras.

Es un grandioso y variado surtido con el que cuenta esta casa, y haciendo precios baratísimos. Se liquidan todos los géneros de verano, haciendo grandes rebajas en Cefiros, Tulares, Batistas, caladas y lisas; Percales, Lanerías propias de la estación. Toquillas y Nubes de pelo de cabra, é infinidad de artículos imposibles de enumerar.

Visítad esta casa y encontrareis grandes beneficios. Especialidad en géneros blancos y negros, de hilo y algodón.

Primera casa en Segovia en pañuelos de seda y Manila

Colegio de PP. Dominicos

1.ª y 2.ª enseñanza y preparación para carreras especiales

Admiten colegiales internos y externos

El propósito principal de sus directores es poner la enseñanza colegiada al alcance de las modestas fortunas, sin perjuicio de las demás ventajas. El éxito obtenido en los últimos exámenes abona su pensamiento.

Pídase prospectos al P. Rector DIRECCIÓN: Santa María de Nieva (Segovia)

SECCION DE ANUNCIOS

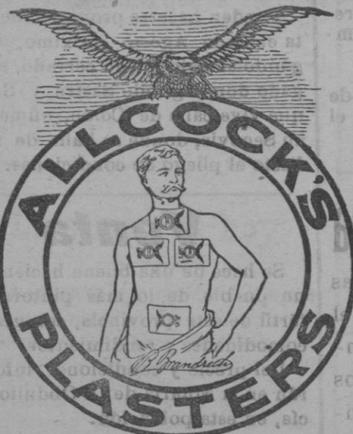


RELOJERIA

DE

Dámaso Barrio

Relojes de todas marcas y precios.
Gramophones y discos, catálogos gratis.
Gran surtido.
Casa especial en composturas.
8, Plaza Mayor, 8.—Segovia



PARA
Mal de Garganta,
Tos, Resfriados,
Bronquitis,
Pulmones
Débiles,

y para las partes sensitivas y doloridas del estomago, el Emplastro de Allcock deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insista en obtener el de
Allcock

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante mas de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752.
Píldoras de Brandreth
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

43 años de existencia.

Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios
Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.
Plaza Mayor, número 41, planta baja.

FUNDADA 1847.
EMPLASTOS POROSOS
de Allcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

DIRECCIONES PARA SU USO.





Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad en las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba.
Donde haya dolor póngase un emplastro de Allcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes ó para Torceduras, Contusiones, Entumecimiento y Pies Doloridos, etc., el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

Para el Mal de Garganta, Tos, Bronquitis, para Pulmones, Debilitados, y para las partes sensitivas y doloridas del estomago, aplíquese como queda dicho.

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Insista en obtener el de **Allcock**

Fundada 1752.
Píldoras de Brandreth
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

GANANCIA DIARIA
de 4 pesetas
SE GARANTIZA á hombres y mujeres que quieran trabajar en sus casas por nuestra cuenta ó propia; artículo fácil, lucrativo, novedad nunca vista. Búscanse por toda España colaboradores y representantes. Se envía gratis elegante muestrario y explicaciones; franquear respuesta: Escribir: SOCIEDAD ITALO-FRANCO-BALEARENESA, calle Princesa, 34.

Sombrereria y Zapateria
DE
CLAUDIO MORENO,
Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios
EFFECTOS PARA MILITARES
Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.
Todo á precios muy convenientes

A calzarse barato
Han llegado, procedentes de los principales centros fabriles, 50.000 pares de alpargatas de las mejores marcas, que las encontrarán en inmejorables condiciones en la gran **Alpargatería y Cordelería**
DE
Baltasar Giménez
6, Isabel la Católica, 6.

Pidan ustedes alpargatas tipo boer, japonesas, andaluzas y alpinistas, por ser clases inmejorables, hechas exclusivamente para esta casa.
En botas y zapatos de gamuza, imperial y piqué, hay grandes surtidos á precios baratísimos.
¡NO CONFUNDIRSE!
Este establecimiento está frente á la Camisería de D. Isaac Serrano.
6, Isabel la Católica, 6



Gran tienda de Comestibles
DE
RAFAEL NADALES
Plaza de la Rubia, 7.
En este establecimiento se venden comestibles, granos, harinas, piensos y semillas de todas clases.

MORRHUOL CHAPOTTEAU

Recomendamos los Principios activos del Aceite de Hígado de Buey, despojado de su tuerca grasosa e indigestible, que nos permite de facilitar el trabajo de hacer tomar á sus hijos ese medicamento tan necesario. El MORRHUOL se administra en forma de pequeños cápsulas redondas que equivalen á **Cinco gramos de Aceite** cada una. Las experiencias efectuadas en los Hospitales de París han probado que el MORRHUOL fortalece con rapidez á los niños endebletes, y que se resistían con frecuencia. **PARIS, 6, rue Voltaire y en todas las Farmacias.**

¡Revolución!

La Moderna
38, Plaza Mayor, 38
Vajillas, 71 piezas, preciosos dibujos, á 45 pesetas.
Vajillas de 71 piezas, blancas, labradas, á 35 ídem.
Medias vajillas, 45 piezas, preciosos adornos, 23'50.
25 piezas cristal fino (para comedor), 6 ídem.
Lavabos completos de Viena, á 13'50 íd.
Objetos para regalos, de las mejores fábricas, á precios increíbles, y un sin fin de artículos difícil de enumerar.
Visítad «LA MODERNA» y os convenceréis.
38, Plaza Mayor, 38
SEGOVIA

Traspaso
Se hace de la acreditada relojería y óptica de Don Eugenio Trapero Arribas, en condiciones aceptables, por cesar en dicha industria.

Si la persona que verifique el traspaso, necesita algunas lecciones para ponerse al corriente en la práctica para el arreglo de relojería y óptica, no tiene inconveniente en dárselas, fin de que sin necesidad de persona ajena al establecimiento, pueda verificar dichos arreglos.
Juan Bravo 60, Segovia

Gran Bazar Brun
Guarín Nuevo, 10

LA GRANJA
Postales, Bisutería, Porcelanas, Perfumería, Objetos de escritorio y cotillón, Ornela y caprichos con vistas y recuerdo, Vasos, Copas, Paraguas, Sombrillas, Bastones, Juguetes, Lavabos, Cubos, Jarros, Bandejas, Cafeteras, Utensilios de mesa, Cuchos para niño y otras mil cosas.
SALÓN DE ACTUALIDADES
La Gallina de los huevos de oro, Búsqueda Veranda Agencia de Matrimonios, Pruebas de fuerza. Tom en su cabaña, Stereoscopio, Caja de música, Buena-Ventura, Piano.
Entrada libre

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS
(Reaseguradora de La Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reservas: **25.530.000**

Primas recaudadas en 1905: **12.902.000**

Importe de los siniestros pagados en dicho año: **6.977.000 francos**

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27'500, ha repartido en el año último un dividendo de 1.350 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:
José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.

Nuevo servicio de trenes

Desde el 2 de Julio al 31 de Agosto de 1907, ambos inclusive.
Viajes diarios con billetes de ida y vuelta, á precios reducidos, valederos por treinta días

Desde Segovia á	PRECIOS		SALIDA de SEGOVIA	POBLACIONES en que á la ida y á la vuelta puede detenerse el viajero
	2.ª CLASE	3.ª CLASE		
Irún-Hendaya..				Medina, Valladolid, Venta de Baños, Burgos y en las demás del tránsito desde Miranda inclusive.
San Sebastián... Bilbao..... Santander.....	41'85	25'35	12'7 noche	Idem. Idem. Medina, Valladolid, Venta de Baños, Palencia y en todas las demás del tránsito desde Alar.
Gijón				Medina, Valladolid, Venta de Baños, Palencia y en todas las demás del tránsito, desde León inclusive.
Coruña..... Vigo	55'00	33'00	1'43 tarde	Idem. Medina, Valladolid, Venta de Baños, Palencia y en las demás del tránsito desde León á Monforte inclusive y además en Orense.

Previsiones importantes
Es nulo todo billete que á la ida no se presente con el cupón correspondiente de vuelta, y á la vuelta tampoco será válido si no lleva estampado el sello de la estación de regreso. Se exigirá el pago de un asiento al precio de la tarifa general, por todo el trayecto que indica el billete, deducido el importe del cupón de ida que será recogido al viajar que no lleve en el estampado el sello de la estación de salida.
Con cada billete se pueden facturar 30 kilos de equipaje.
Siendo el billete de ida y vuelta personal é intransferible, se considerará nulo si se contrata en poder de un viajero que no sea el mismo á cuyo favor se hubiese expedido, á su portador se cobrará el precio doble de un billete ordinario desde el punto de salida de destino.
Estos billetes de ida y vuelta se expendrán y serán valederos solamente para los trenes y en días arriba indicados.
Tanto en caso de extravío ó sustracción del billete, como de no utilizarse éste por enfermedad de su poseedor, las compañías no tendrán la obligación de devolver su importe toda vez que aquellas causas son ajenas á su voluntad.

Trenes que circulan por la Estación de Segovia
Según el nuevo cuadro de marcha de Trenes, desde el día 1.º del actual circulan diariamente por la estación de Segovia, con dirección á Madrid cinco trenes de viajeros, cuyas horas de salida son las siguientes: 4,25; 5,20; 8 y 10,49 de la mañana y 4,35 de la tarde, y con dirección al Norte y Noroeste, cuatro, saliendo á las siguientes horas: 1,43 y 6,18 de la tarde 9,21 y 12,7 de la noche.
Además todos los días de la semana, excepto los domingos, circulan el rápido 9, que sale para Irún á las 11,36 de la mañana y el 10, para Madrid á las 8,56 de la noche.
Los martes, jueves y domingos á las 7'05 de la tarde, el rápido número 6 con dirección á Venta de Baños, y los miércoles, viernes y domingos, á las 7,10 de la mañana, el rápido número 6, con dirección á Madrid.
Los domingos y los días 25 de Julio y 15 de Agosto, llegarán de Madrid á Segovia, un mixto, á las 10,3 de la mañana y un rápido á las 10,44, los cuales regresarán á las 7,23 y 7,13 de la tarde, respectivamente.